Alicante—Año XXI.—Núm. 6.354. NÚMERO SUELTO 5 CÉNTIMOS. Martes 19 de Junio de 1900.

# LA UNION DEMOCRATICA

DIARIO POLÍTICO Y DE INTERESES MATERIALES

Organo oficial del partido Republicano Progresista de la provincia

(Teléfono número 181)

Precios de suscripción.

En Alicante, 1'50 pesetas al mes.—En los demás puntos, 5 id. trimestre.—Fuera de España, 10 id. id.—Pago anticipado.—Número suelto 5 céntimos.—Atrasado, 10 id.

Puntos de suscripción.

En la redacción y admon., Torrijos, 57, bajos.—No se devuelven originales, aun cuando no se publiquen. Todas las reclamaciones y correspondencia, al Propietario, Director y Administrador, D. RAFAEL SEVILA



## No creemos en la crisis total

Podrá caer el ministerio, pero no lo creeremos hasta que lo veamos. Esa caída, en las presentes circunstancias, significaría una reprobación de la conducta del gobierno en lo que se refiere al empréstito.

Por otra parte, ¿quién diantre habia de sustituir al Sr. Silvela? ¿Dónde está el heredero? ¿El Sr. Sagasta, acaso? Eso es imposible. Aunque aquí todo se olvida y todo pasa, parécenos imposible que las gentes hayan perdido la memoria de las últimas tragedias: de la pérdida de las colonias, de las escuadras y de tres ó cuatro mil millones de pesetas, de la paz de París, de la anarquía en España y de la anarquía en el seno del fusionismo. Sinceramente declaramos que si el Sr. Sagasta formara nuevamente gobierno, no nos acostaríamos por las noches con la seguridad completa de despertar españoles, creyendo, como creemos, que esa etapa ministerial del funesto hombre público, no solo sería la última de este Ollivier español, sino la última de la vida nacional.

¿Un gabinete intermedio con gente nueva ó seminueva? Eso lo consentiría España, enfermo grave al que ha de halagar cualquier cambio de postura: pero no lo consiente el régimen. ¡Cómo se entiende! ¡Romper el intangible y sagrado turno! Eso no puede ser. A Silvela hoy, antes Cánovas, ha de suceder Sagasta, y á éste aquél, y así indefinidamente hasta la consumación de los siglos, sin otra diferencia que el reemplazo de los agraciados por razón única de muerte. Un gobierno intermedio sería un cuerpo extraño dentro del régimen, aunque contase con la aquiescencia de la opinión pública, que aquí no toca pito, ni está llamada á nada; cuerpo extraño que vendría á lesionar los derechos adquiridos por esas dos banderas, que vienen alternando, con cierto ritmo gracioso y acompasado, en el usufructo y explotación del poder público; cuerpo extraño que se encontraría repelido de todas partes en la actual organización política, de las oficinas, de las Cámaras, de los comicios, de las diputaciones y ayuntamientos, de la corte y de los cortesanos, de todos los usufructuarios instituidos solamente en el famoso pacto del Pardo, de feliz recordación.

No creemos, pues, en eso de la crisis. Sigamos adelante con nuestro gran Villaverde y consortes hasta... que los españoles quieran.

## RECORTE

Es una delicia leer *El Liberal* de Madrid estos días.

¡Qué oposición la suya!

Así, así nos gusta ver á la prensa de gran circulación, que generalmente es muy comedida con el que manda, dejando á los periódicos modestos de provincias por lo regular que se las compongan como puedan con los mandarines y caciques de todas clases, luchando con bríos, pero solos y abandonados.

Ahora es otra cosa. Han denunciado á *El Liberal* y truena contra lo existente. Que dure ese coraje es menester, compañero.

Hablando de lo mismo nuestro estimado colega *El Baluarte* de Sevilla escribe lo que copiamos con mucho gusto y le ponemos el visto bueno y nuestra conformidad á los efectos oportunos:

***

"*El Liberal*, periódico sesudo, comedido, juicioso, de influencia, de peso en todas las regiones oficiales, respirando por la herida de sus tres últimas denuncias, escribe hoy:

«Hemos llegado á una ocasión en que todos los españoles de buena fe y de buena voluntad están obligados á cumplir con su deber á costa de cualesquiera sacrificios.

Nosotros cumpliremos el nuestro de seguir diciendo la verdad y de combatir sin tregua á un Gobierno que es la mayor de las calamidades públicas.

Aceptamos con gusto los perjuicios y quebrantos materiales que nos esperan.

En casos tan críticos como el presente, eso es lo menos con que podemos corresponder á la opinión y servir á la patria.

Hay que derribar una situación que nos aniquila y que nos afrenta, y mal español será quien niegue á esta obra de purificación y saneamiento nacional su humilde ó valioso concurso.

Emprendida la campaña, no retrocedemos; y sin faltar á los respetos que han sido siempre condición de nuestro temperamento y ley de nuestra conducta, iremos, mientras nos quede fuerza para sostener la pluma, hasta donde sea necesario.»

Colega: Casi lo mismo decía *El Imparcial*, ¡y ya usted ve dónde ha ido á parar con la pluma y todo!

Al ministerio de Agricultura.

—¡Yo no soy *El Imparcial!*—dirá el colega arrugando el entrecejo.

—Ya lo sabemos, y como gran honor se lo cargamos en cuenta, pero... ¡estamos viendo unas cosas tan raras, que ya no nos fiamos de nadie!

*Arrempuje* su merced, ya que tantas y tan buenas fuerzas tiene.

Porque nosotros, los pobrecillos de por aquí, en cuanto decimos una palabra más alta que la otra, nos echan encima toda la salvaguardia del Estado, con coroneles, generales, y capitanes generales.

¡Una barbaridad de dinero y de cañones y bayonetas!

***

El mismo *Liberal*, exhumando textos—para lo que se da traza admirable, y para lo que tiene un tino excepcional—queriendo probar que el ladrón no lo es precisamente porque robe él mismo en medio de la carretera, sino porque apadrine y consienta que lo hagan los demás, saca á luz una réplica de Cicerón, citada por D. Antonio Cánovas del Castillo en uno de sus discursos.

Es esta:

«No podemos admitir una exculpación semejante; «has causado males por tus sentencias; has causado daño por tus disposiciones,» y dices que no ha entrado el dinero en tus manos. «Pero tus manos son los funcionarios que tú has elegido; tus manos son las personas de quienes te has valido para todo; tus manos son la cohorte de amigos, peor que cien cohortes de esclavos fugitivos que llevaste contigo á Sicilia; esas son tus manos.» Tú dices que no has recibido el dinero, pero yo no puedo admitir otra cosa que tu responsabilidad; no puedo admitir la exculpación que intentas; que si se admitiese una vez, haría imposibles las causas de concusión en adelante.»

Yo te lo digo, suegra.

Entiéndelo tú, Villaverde.

## En el Transvaal

Continúa la escasez de noticias de interés palpitante sobre la campaña.

Sabidas son ya las declaraciones del presidente Krüger.

Mientras á su alrededor haya quinientos bravos, el triunfo de Inglaterra no será completo; no se consumará la iniquidad.

Y algún tiempo ha de pasar hasta que deje de haberlos.

Con Botha, Steiju y Dewet, hay por lo pronto mucho más de quinientos hombres decididos á todo: valientes de verdad, desprovistos de jactancia, pero que flagelan aún implacablemente al enemigo y afrontan todo género de peligros, con desprecio absoluto de un ejército verdaderamente numeroso, ensoberbecido con sus victorias, por más que éstas no sean en verdad tales, y arguya flaqueza de espíritu el entusiasmo de turbas y gobierno que las cantan y celebran con estrepitosa algazara y orgiásticas manifestaciones.

—¿Que la capital de la República—exclama el presidente Krüger—ha caído en poder de los ingleses? ¡Mentira! La capital de la República se halla ahora aquí: aquí mismo, en este vagon en que yo me hallo: aquí radica el gobierno.

Y continúa el ilustre anciano:

—Nuestro país está invadido, ciertamente; pero el gobierno civil sigue estando á la altura de su misión, altamente patriótica; y el vagón en que me encuentro y que he hecho construir expresamente, para que con rapidez me conduzca allí donde sea necesaria mi presencia, me conducirá nuevamente á Pretoria.

Concluye Krüger diciendo á su interlocutor (míster Reits, corresponsal de *Daily Exprés*) que el Tesoro de la Nación no corre riesgo alguno, y exclama sonriente, en último término:

—Búsquelo Roberts.

## APUNTES POLÍTICOS

### Directorio republicano

Leemos en la sección telegráfica de *El Mercantil Valenciano* este despacho:

«Madrid 17.—En casa de Muro se ha nombrado el directorio de la Unión Republicana, que lo componen Salmerón, doctor Esquerdo, Azcárate, Muro, Romero Gil Sanz y Ruiz Beneyan.

Los dos primeros solo han sido nombrados como adjuntos á consejeros.

Mañana ó pasado se publicarán las bases de la Unión, que las firmarán, además de los nombrados, los Sres. Sol y Ortega, Rodríguez y Costales.—*Rodrigo.*»

Esperamos noticias que confirmen, aclaren, ó nieguen lo telegrafiado al periódico valenciano.

### Mas sobre los conservadores

De *El Correo*, periódico del Sr. Elizaicin, adicto al marqués del Bosch:

«*Tribunal de honor*

En Alicante, á las dos de tarde del día diez y seis de Junio de mil novecientos, reunidos el coronel de infantería D. Raimundo Sesma y Gómez, teniente coronel de infantería D. José Sánchez Ravasa y el comandante de la misma arma D. Enrique Marqués y Más, invitados por D. Florentino de Elizaicin y España, director del periódico *El Correo*, para aclarar y determinar si en el suelto publicado en *La Opinión*, del día de hoy *Sección Política* hay ofensa ó alusión que desdiga del prestigio de aquél, ó que redunde en menoscabo de su honra y dignidad.

Examinado detenidamente el suelto en cuestión, después de deliberar y tratar bajo diferentes puntos de vista el alcance y forma del escrito, opinan bajo su palabra de honor, que no ven alusión por la cual dicho señor Elizaicin puede considerarse ofendido, y por lo tanto, que no procede apele á los procedimientos empleados por caballeros en estos casos, por la generalidad de los términos en que está redactado el segundo párrafo del tantas veces mencionado suelto, que se refiere á otros periódicos sin concretar el nombre de ellos, ni aun circunscribir la localidad ni persona.

Y para satisfacción y en su cumplimiento del encargo recibido, extiendo la presente acta que firman los señores al principio mencionados, entregándola á D. Florentino de Elizaicin para los efectos que crea convenientes.—Enrique Marqués.—José Sánchez Ravasa.—Raimundo Sesma.»

***

*La Opinión*, por su parte, dispara su artillería gruesa sobre los de *El Correo*, y pone de oro y azul al alcalde señor barón de Petrés, cuyos merecimientos niega en absoluto para desempeñar ese cargo importante y popular.

## Notas y notitas

*La banda de música municipal de Alicante*

De *La Correspondencia Alicantina*:

«*Las fiestas de Agosto.*—Música gratis.—Sabemos por personas que merecen entero crédito, que muchos individuos pertenecientes á la banda de música municipal hace ya bastante tiempo presentaron una respetuosa instancia al alcalde de esta localidad señor Sandoval, solicitando que: si el Ayuntamiento acordaba que se les pagara lo que se les debe, se comprometían bajo su responsabilidad á presentarse perfectamente uniformados en las próximas fiestas de Agosto y además daban su palabra de *tocar gratis* en diferentes festejos y en alguna verbena.

Exponían los solicitantes que además de convenir á los intereses del Ayuntamiento era en prestigio del pueblo de Alicante, por que de esta manera, se evitaría una capital de provincia de la importancia de Alicante de acudir á un puebleci!lo á buscar una música para poder tocar durante las fiestas que se promete organizar para el próximo mes de Agosto.

Bien pudiera el señor alcalde atender un poquito más estos asuntos.»

De *La Correspondencia de Alicante*:

«Con motivo de la procesión del Corpus dice la prensa de Cartagena:

Las músicas municipales de los señores Lledó y Aliaga, han estrenado unos vistosos uniformes.

Sin embargo en Alicante, existe una ban-

da municipal á la que nuestro municipio la mira con indiferencia, y no le presta el apoyo á que son acreedores sus individuos, y cuantas instancias presentan al Ayuntamiento, tiene á bien el señor secretario el archivarlas y no darlas curso.

Y téngase en cuenta, que en Cartagena hay cuatro bandas de música de los cuerpos que guarnecen dicha plaza.

Ya que el señor barón de Petrés, demuestra tanto interés por Alicante, creemos que no es justo lo que se hace á con dicha corporación, y que, cuanto antes la comisión de música del Municipio dictamine lo que corresponda respecto á la carta que motivo la suspensión de dicha banda desde el mes de Marzo.»

Después de esos dos recortes, todo cuanto LA UNION DEMOCRATICA puede decir acerca del particular se reduce á bien poco. Que el Ayuntamiento reflexione si es correcto lo que ocurre y si puede remediarlo. Es á nuestro modo de ver censurable que sea por fas, sea por nefas, Alicante carezca de banda municipal de música, y si en nuestra mano estuviera corregiríamos esa deficiencia.

Quien pueda hacerlo que lo haga.

A usted le dicen, señor alcalde de Alicante.

—

*Excepciones del servicio militar*

La *Gaceta* publicó una real orden del ministerio de la Guerra en que, con ocasión de un caso particular, se dispone que las excepciones sobrevenidas no pueden ser revisadas hasta después que ingrese en filas el reemplazo imediato posterior á la fecha en que al interesado no haya correspondido pasar á la reserva activa, debiendo aplicarse esta disposición en todos los casos de igual naturaleza.

—

*Investigación de la riqueza oculta*

La Dirección general de Contribuciones está preparando el itinerario que ha de recorrer la investigación provincial y regional de la Hacienda desde 1.° de Julio, fecha en que termina el plazo que concede la vigente ley de presupuestos á los contribuyentes que no tienen declarado el todo ó parte de su riqueza.

La administración espera buen resultado de esa visita, porque siendo numerosas é importantes las ocultaciones que existen, son pocos los contribuyentes que se han acogido á la ley de perdón.

Según hemos oido, por el ministerio de Hacienda se han hecho grandes esfuerzos para divulgar el conocimiento de una ley que condena toda clase de cuotas anteriores, recargo, multas é intereses, limitando la obligación del contribuyente que á ella se acoje á satisfacer únicamente la cuota que en adelante corresponda á la riqueza que oculta.

Los efectos de la ley espiran en 30 de este mes, y según se nos asegura, la investigación recientemente organizada obrará rápida y enérgicamente para obligar á todos al cumplimiento de sus deberes tributarios.

Cuando este caso llegue, tendrán que abonar los morosos, no solo la contribución corriente, á que únicamente los obliga la ley de perdón, sino las atrasadas y los recargos y las multas que imponen los reglamentos fiscales.

—

*De interés para el comercio*

Por juzgarlas de interés publicamos algunas de las diposiciones contenidas en la *Gaceta*, creando el marchamo nacional.

Se exceptúan del requisito de marca de fábrica, para los fines de la legislación de Aduana, declarándose, por tanto, de libre circulación, los tejidos de algodón de las clases siguientes:

Tejidos tupidos, crudos, blancos, teñidos ó estampados, cuyo número de hilos no exceda de 36, sumando los de la trama con los de la urdimbre y contados en el espacio de seis milímetros, en pieza ó trozo, siempre que no estén bordados ni confeccionados; panas, tejidos dobles para prendas de vestir, en piezas ó cortes; tejidos de punto en piezas, camisetas ó pantalones; tejidos engomados para forros é armaduras de sombreros.

Se crea un marchamo comercial para resellar los tejidos nacionales que necesiten llevar marca de fábrica en su circulación por la Península é islas Baleares.

Para que se imponga el marchamo comercial son requisitos indispensables que los tejidos lleven las marcas anténticas de los industriales que los hayan producido, y que dichos industriales manifiesten por escrito su conformidad en que la marca de fábrica que ostenten sus productos sea sustituida por el marchamo comercial; y que la operación se realice en poblaciones donde existe servicio permanente del ramo de Aduanas.

Para que en una población donde exista dicho servicio pueda establecerse el marchamo comercial, será necesario que lo soliciten de la Dirección general de Aduanas, por lo menos diez comerciantes ó vendedores al por mayor de tejidos ú otros artículos cuya circulación deba realizarse con marcas de fábrica.

En aquellos centros industriales en que los fabricantes están constituidos en asociación legalmente reconocida, podrá autorizarse la imposición del marchamo comercial, siempre que la asociación lo solicite y se obligue á permitir la vigilancia de la Administración y á cumplir las varias formalidades que se expresen.

Perderá el derecho de obtener la colocación del marchamo comercial todo comerciante ó vendedor al por mayor que por tres veces consecutivas haya presentado, para realizar aquella operación, tejidos nacionales sin marca de fábrica ó con la marca suplantada. Si los tejidos presentados en estas condiciones resultaren extranjeros, el derecho del uso del marchamo comercial se perderá en el acto en que se descubra el hecho.

# TEATRO PRINCIPAL

A la selecta función organizada por la sociedad de barberos y peluqueros, celebrada anteanoche en el teatro Principal, asistió numeroso público, viéndose palcos, plateas y butacas ocupadas en su casi totalidad y rebosando gente los pisos altos, prueba indiscutible de las simpatías que los apreciables organizadores gozan. Además, para traer público al teatro esa noche mediaba la circunstancia de que ese centro, de acuerdo con los señores Fons y Pastor, nuestros paisanos, conocidos profesores de música y declamación respectivamente, dispusieron la presentación en escena de algunos de sus discípulos, escogiendo para ello la preciosa zarzuela de D. Miguel Ramos Carrión, música del maestro Chapí «La Tempestad.»

Para todos hubo aplausos merecidísimos, pues la interpretación fué excelente, llamando el público al palco escénico á los noveles artistas y á los señores Fons y Pastor en diferentes ocasiones.

Hé aquí el reparto de la obra:

Roberto, Srta. Carrasco (Remedios).—Angela, Srta. Pastor (Antonia).—Margarita, señorita Vázquez (Francisca).—Simón, Sr. Herrera (Juan).—Beltrán, Sr. Roque (Arturo).—Mateo, Sr. Ferrándiz (Luis).—Juez, Moya (Francisco).—Procurador, Botella (Juan).—Un pescador, Balaguer.—Marinero 1.°, Seva.—Idem 2.°, Angel.

Mujeres del pueblo, marineros y pescadores. Coro general desempeñado por alumnos de ambos sexos.

Ya lo hemos dicho: la ejecución fué esmerada. Más que aficionados eran artistas los que debutaron en esa noche, y por eso el público aplaudióles.

No tenemos la pretensión de escribir un juicio crítico de la obra, de sobra conocida, ni de los cantantes, que sin pretensiones se presentaron en escena, pero sí diremos que las señoritas Pastor y Carrasco demostraron sus facultades y exquisito gusto. La primera estuvo muy bien. La señorita Carrasco hizo un Roberto perfecto, y su voz bien timbrada y extensa le valió una ovación en el primer acto, en el dúo con Angela y en el terceto del último acto.

Buena pareja la señorita Pastor, Angela, y el Roberto hecho por la señorita Carrasco. La Srta. Pastor, que por primera vez se ha presentado en escena, lo hizo, no con la timidez característica á todo artista, sino con donaire, gracejo y soltura, declamando muy bien y vistiendo con suma propiedad, y en la parte de canto diónos á conocer un timbre de voz agradable. Estuvo muy acertada toda la noche.

Para el Sr. Herrera hubo nutridísimos aplausos entusiastas bravos y manifestaciones de simpatía. Puede estar orgulloso de su debut. Al final de la romanza del primer acto, Herrera fué ovacionado por el público y tuvo que repetir este número con mejor éxito, si cabe, pues el público siguió aplaudiendo, premiando las excelentes condiciones que como cantante y artista reune dicho señor. Le aconsejamos se dedique al teatro, y le felicitamos sinceramente.

El tenor Arturo Roque hizo un Beltrán irreprochable. Posee una voz muy bonita, fresca y bien timbrada y cantó muy bien su parte, haciéndose aplaudir y consiguiendo un triunfo que debe enorgullecerle.

El Sr. Ferrándiz, la Srta. Vázquez y el Sr. Moya, no decayeron un instante en sus bien caracterizados papeles.

La orquesta dirigida por el maestro Fons, muy bien. Los coros nutridos y cantando admirablemente, entusiasmando al público.

El concertante estuvo magnificamente ejecutado por el coro y orquesta; el público aplaudió con verdadero entusiasmo.

Los *aficionados* hicieron prodigios, consiguiendo todos que el público saliese altamente satisfecho del teatro.

Mas vale así, y para terminar reciban todos nuestra enhorabuena cordial, sincera y entusiasta, y muy especialmente los señores Fons y Pastor, maestros consumados, á quienes se debe el gran éxito de la función.

# CRISTETA

Una tarde, ya hace algunos años, entré en el estanco, y mientras la estanquera contaba los cigarros que le había pedido, observé que una niña, que podría tener siete ú ocho años, estaba allí llorando con una carta en la mano.

—¿Por qué lloras, chiquilla?

—¡Porque no llego!

La niña no llegaba al buzón para echar la carta.

Se la quité de la mano y la eché por la rendija de la caja oficial.

—¡Vaya, ya está! ¿Me das un beso?

La niña se empinó sobre la punta de los piés me tendió la mejilla, le dí un beso y se marchó secándose las lágrimas con el dorso de la mano.

Desde la puerta del estanco la fuí siguiendo con la vista y cada diez ó doce pasos se volvía á mirarme con esa curiosidad y ojos como espantados con que los niños miran en silencio á todo aquel que les impresiona.

Dos ó tres años después, una noche, al salir de una reunión de amigos, entre doce y una, me separé de ellos de prisa y corriendo porque empezaba á llover, y delante de una puerta que tenía aldabón por ser la casa antigua, había otra niña más alta que la de marras, y también llorando.

—¿Estará de Dios que yo me encuentre siempre con niñas afligidas?—dije para mis adentros.—Y olvidando un instante la lluvia, que empezaba á arreciar me paré y dije:

—¿Por qué lloras, muchacha?

—¡Porque no lleg...!

¡Era la misma niña del estanco!

No había crecido mucho; pero ya representaba unos doce ó trece años.

—¿Tú eres la que no llegabas al buzón?

—Sí, señor; y usted el caballero que me dió un beso.

—El mismo; y ahora lloras porque no llegas á coger el aldabón de la puerta, ¿no es eso?

—Sí, señor; porque me corre mucha prisa llamar. Haga usted el favor de dar tres golpes y repique.

La obedecí con mucho gusto.

—¿Y adónde vas á estas horas y con esa lluvia?

—A buscar el médico, porque mi madre se está muriendo.

—Y por qué no ha venido tu padre, ó tus hermanos ó la criada?

—Porque no tengo padre, ni hermanos, ni hay criada en casa.

—Y tu madre, ¿qué hace?

—Pues cuando está buena, cose para fuera.

—¿Y tú?

—Pues yo le ayudo.

—¿Cómo te llamas tú?

—Cristeta.

—¿Y dices que tu madre se muere?

—Sí, señor; ha dicho el médico que si le volvía á dar un ataque que le dió esta mañana que le llame corriendo: ¡ya bajan!

En efecto, se veía luz á través de la puerta.

—Toma, hija mía.

Saqué unas monedas del bolsillo, se las dí, y me marché corriendo, porque llovía á mares.

Más de una vez me acordé de la chiquilla aquella; pero ya no volví á verla hasta tres años después, que la casualidad, que gobierna al mundo, me la puso otra vez en mi camino.

Era ya una mujercita, casi vestida de largo, y en la iglesia de las Trinitarias, á la que yo suelo entrar con frecuencia á la hora del *Angelus*, la adiviné en la sombra y soledad del diminuto templo.

Estaba de pié, vestida de luto, delante del Cristo de la Luz, empinada sobre la punta de los piés, como la vez primera en que la encontré siendo niña, y, como de costumbre, no llegaba á besar los piés del Cristo, como era su intención manifiesta.

Y sin prevenirla y de sorpresa, la cogí con ambas manos por debajo de los brazos, la levanté á la altura necesaria y besó.

Y enseguida se volvió hacia mí asombrada, y me reconoció, como yo á ella.

Salimos á la calle, y Cristeta me dijo:

—Parece cosa de Dios que esté usted siempre para hacerme llegar á donde no alcanzo.

—Estás de luto...

—¡Ay! sí, señor; estoy sola en el mundo, y pobre y sin trabajo; y se me pasan por la cabeza tan malas ideas, que vengo á pedir á Dios que me las quite.

En aquel momento pasó junto á nosotros un mocetón envuelto en una capa y cubierta la cabeza con un pavero; nos miró, y se quedó parado á distancia.

—Adiós, adiós; que usted lo pase bien—dijo la muchacha, y me dejó con las ganas de hacer una de esas *interviews* que á mí me encanta hacerles á los pobres, porque con ellos se aprende más que con los libros...

Y aquí se hubiera acabado la historia de los tres encuentros con la desconocida, si, hace pocas noches, no hubiera venido á darle fin un suceso tan corriente en la vida madrileña.

En una calle estrecha, aunque céntrica, entre dos grandes vías, había un gran corro de gente, á la una de la madrugada. Mujerzuelas, vagos, golfos, guardias de orden público, voces, blasfemias, insultos... Y en medio de todo esto, dos mujeres pegándose y diciéndose cosas horribles, y uno de los guardias gritaba:

—La Cristeta y la otra van presas.

¡La Cristeta! El nombre me resonó en el corazón; rompí el grupo de gentuza, miré al centro... Sí, era ella, la niña del beso, la muchacha de la madre moribunda, la del templo.

—¡Tú, eres tú!

La desgraciada, que estaba con el pelo desgreñado, la cara llena de sangre, el rostro descompuesto por la ira, rompió con una expresión de dolor que quedó grabada en mi memoria para toda mi vida:

—¡Ay, señor! ¡Ahora sí que no hay para qué, ni por qué levantarme; antes no llegaba á nada; pero hay un momento para las pobres en que se llega á todo!...

Y la ví desaparecer entre los dos guardias seguida por los insultos de la gente...

*Eusebio Blasco.*

# CORREO DE MADRID

18 Junio 1900.

Señor Director de LA UNION DEMOCRATICA—Alicante.

Querido amigo y distinguido correligionario: Apesar de haberse afirmado oficialmente que á Reina guarda cama á consecuencia de una fuerte neuralgia, muchos atribuyen la suspensión del consejo á la crisis.

Dato la niega rotundamente, desmintiendo tambien que como se supone, haya tenido una disputa violenta con Villaverde.

Gran animacion en los circulos politicos.

Lo liberales se muestran confiadisimos en que serán llamados al poder.

Anúnciase que Sagasta ha ofrecido carteras á Weyler y Canalejas.

Hoy se ha telegrafiado á los gobernadores una circular contra los actos ilegales de los periódicos y círculos de la Unión Nacional.

Reúnense esta noche casa de Comas el Directorio y sus abogados.

La junta de letrados designados por la Unión Nacional para la cuestión del empréstito se reunió, emitiendo informes brillantes.

Iniciáronse distintos procedimientos para entablar la acción popular.

Unos son partidarios de que se exija la responsabilidad penal, otros la civil; otros que se publique un Manifiesto que contenga los conceptos denunciables origen de la fermación de la causa, donde se probarían los hechos en que se funda la acción popular, y otros mostrarse parte en el procesamiento que se sigue contra «El Liberal».

Concretaráse el juicio definitivo en la reunión próxima.

*El Corresponsal.*

# Varias noticias

**LLEGADA**

Han llegado á esta capital procedentes de Madrid, nuestro muy querido amigo, D. Juan Maisonnave acompañado de su querida esposa, quienes se proponen pasar la temporada veraniega.

Reciban nuestro más afectuoso saludo de bienvenida.

En el vapor correo de Palma de Mallorca

han llegado anteayer mañana algunos de los artistas que componen la compañía del Circo.

Entre estos figuran la simpática tiple doña Josefa Martinez, la bella Juanito Mena, el segundo barítono Sr. Lorente, el segundo bajo Sr. Gregori y los señores Martinez, Sanchez, Ruano, Gonzales y Roca.

Anteayer no se reunió en el Ayuntamiento número suficiente de vocales y asociados para discutir y resolver sobre varias transferencias de crédito, pedidas por la Alcaldia.

Es probable que la Junta Municipal sea citada en segunda convocatoria para el día 23 del actual, á seis de la tarde.

Muchos comerciantes é industriales de Alicante contribuirán con la cuota máxima de veinte céntimos á los gastos de la accion popular contra ciertos incidentes del último famosísimo empréstito, acción popular iniciada por el directorio de la Unión Nacional.

De regreso de México es esperado en Cádiz el aplaudido novillero Manuel Corza «Corcito» que ha trabajado con exito en los circos de América.

Anteayer mañana en el muelle, junto al Club de Regatas, apareció el cadaver de un hombre, el cual fue extraido del agua, resultando ser un jóven de unos 30 años de edad, llamado Manuel Guillen, natural de Alicante.

### AVISO

El despacho de localidades para la gran corrida de toros que el día 29 del actual, festividad de San Pedro, se ha de celebrar en nuestro circo taurino, ha quedado abierto al público en la calle de la Victoria número 4 (junto al Banco de España) en donde tendrán reservadas los señores abonados las suyas, hasta el día 24 del corriente.

### A LOS FORASTEROS

No os marchéis de Alicante sin visitar ante el Gran Bazar de muebles y juguetes de Clement.

Allí encontrareis de todo lo que vuestro gusto apetezca, á aprecios sumamente baratos.

Hay una infinidad de objetas con recuerdo de Alicante.

Conque, ya lo sabeis, en el pasea de Mendez Núñez, número 4, tenéis el Gran Bazar de Clement.

Ayer el fiscal denunció á los diarios madrileños «El País», «El Imparcial» y «El Liberal».

Sentimos el percance.

La Intervención del Estado en el arrendamiento de tabacos ha publicado una circular disponiendo que en manera alguna se exija el timbre especial móvil de diez céntimos en las partidas que cobran los operarios por sus jornales, cuando su importe no exceda de 10 pesetas.

La guardia civil continúa reconcentrada en Alicante, ocupando el teatro Principal y otros puntos, con fuertes retenes.

Las carreteras y caminos están con este motivo como es de suponer de abandonados.

Anoche hubo bronca en el Paseo de Mendez Nuñez, entre dos sugetos que se apalearon de lo lindo.

Una pareja de la guardia municipal puso fin al escandalo, deteniendo á los promovedores.

### ¡MOLISMIN!

Infalibre quita manchas—Droguería «El Timon», Calatrava. Alicante.

No se contentan algunos muchachos mal educados en causar daño en los árboles y las fachadas estropeando todo lo que encuentran á mano sino que también acometen á las mujeres que llevan flores en la cabeza y dando saldos de tigre se las arrancan.

Esto ocurre con mucha frecuencia y es necesario poner un severo correctivo.

### SE ALQUILA

Se alquila el piso principal de la casa calle de Castaños número 15.

Darán razon en el Almacen de Música de D. Antonio Falcó, número 17, en la misma casa.

### SINDICATO DE RIEGOS
### DE LA HUERTA DE ALICANTE.

D. Laureano Anton Ferrandiz director del Sindicato de Riegos de la huerta de Alicante.

Hace saber: Que desde el día 20 del actual al 1 de Julio próximo se entregarán en las oficinas de esta Dirección, los albalaes para la tanda 10.ª (1.ª de verano) del corriente año, teniendo presente que, los interesados que no comparezcan á recojer dichos albalaes durante el plazo que se ha señalado, quedarán sujetos á lo que se preceptúa en el articulo 27 del Reglamento para el aprovechamiento de las aguas de 30 de Abril de 1849.

Lo que se hace público por medio de este edicto, para conocimiento de los señores propietarios regantes.

Alicante 18 de Junio de 1900.— El director, Laureano Anton



## ULTIMA HORA

Madrid 18 (4'15 t.)

Silvela ha dicho esta tarde que ignora si el jueves proximo se celebrará Consejo de ministros. — Han terminado las huelgas en Barcelona y Bilbao. — Un despacho de Londres dice que el general Botha continúa las obras de fortificación al Este de Pretoria.

Madrid 18 (5'10 t.)

Consejo Palacio Silvela declarado emprèstito hízose legalmente éxito inusitado. Calumnias. Gobierno apelará energía morosos contribuyentes caso necesario suspenderánse garantías. Chinos apoderádose legaciones extranjeras Pekin.

72'00-26'65.

IMP. Y LIT. DE T. MUÑOZ.



Horroriza ver un alma tan perversa bajo un exterior tan hermoso.

—Cecilia es doblemente odiosa; más yo espero que este despacho anulará la orden dada por monseñor.

—Al contrario, barón...

—¿Quiere aún monseñor que se le facilite la huída del castillo adonde ha sido condenada por toda la vida?

—Sí.

—¿Y que su pretendido raptor la traiga á Francia, al mismo París?

—Sí, y mucho más aún.

Por este pliego se ordena que se apresure la evasión de Cecilia y que viaje con la mayor rapidez, á fin de que llegue aquí dentro de quinse días.

—Esa orden me confunde.

¡Monseñor ha manifestado siempre tal horror hacia esa mujer que!

—Y hoy la mira con más horror que nunca, si es posible.

—Y, sin embargo, la hace venir á su lado! Por lo demás, es fácil conseguir la extradición de Cecilia, si no cumple lo que de ella se espera. Se manda al hijo del alcalde del castillo de Gerolstein que robe esa mujer fingiéndose enamorado, y se le faciliten todos los medios para llevar á cabo el proyecto.



La mestiza aprovechará desde luego la ocasión de huir, seguirá al supuesto raptor y vendrá á París, pero siempre estará sujeta á la condena; nunca dejará de ser una criminal que la ha roto, y esto puede evitarse si S. A. R. lo lleva á bien, pues cuento con medios para obtener su extradición.

—David quedó petrificado, querido barón, cuando supo por monseñor la próxima llegada de Cecilia, y exclamó;—¡Espero que V. A. R. no me obligará á verla!—No temáis—repuso monseñor—no volveréis á verla; pero la necesito para llevar adelante ciertos proyectos.—Esta declaracion libró á David de una pesadilla; pero estoy seguro que le atormentan sin cesar dolorosos recuerdos.

—¡Pobre negro! Es capaz de amarla todavía. ¡Dicen que está aún tan hermosa!...

—Sí; demasiado hermos. Sería necesario el ojo sutilísimo de un criollo para descubrir la sangre mixta en la imperceptible línea cobriza que corona sus uñas color de rosa. Nuestras beldades del Norte no tienen un cutis más blanco y puro ni un color más transparente.

—Me hallaba en Franciá cuando monseñor trajo consigo de América á David y Cecilia, y sé que el fiel negro profesa desde entonces á S. A. R. una adhesión y un reconocimiento sin límites; pero jamás he podido saber por qué se ha consagrado al servicio de monseñor y cómo se ca-

# SECCION DE ANUNCIOS





só con Cecelia, á quien ha visto por primera vez un año después de su casamiento: ¡y Dios sabe el escándalo que dió ya entonces!

—Puedo informaros de lo que deseáis saber, querido barón: he acompañado á monseñor en su viaje á América, donde ha rescatado á David y á la mestiza de la situación más espantosa.

—Os lo agradeceré, mi querido Murph. Empezad, que ya os escucho.



—Sólo ella podía disfrazarse de hombre para seguir á su alteza real hasta la Cité.

—Esperaba acaso llamar la atención de monseñor é inducirle á una entrevista, que siempre le ha rehusado. Pero volviendo á le señora de Harville, su marido, á quien monseñor había hablado de Sarah, la ha aconsejado que viese á la condesa lo menos posible; pero seducida la marquesa de la adulación hipócrita de aquella, ha opuesto alguna resistencia al consejo de Harville. Esto ha dado lugar á algunas disensiones, que no pueden menos de contribuir el abatimiento de ánimo que se observa en el marqués.

—¡Qué mujeres hay en el mundo, querido Murph! Siento en el alma que la señora Harville tenga con esa Sarah la menor relación. La joven y encantadora marquesa no podrá menos de salir perdiendo con el trato de criatura tan diabólica.

—Apropósito de criaturas diabólicas —dijo Murph—aquí teneis un informe relativo á Cecilia, la indigna esposa de David.

—Sea dicho entre nosotros, amigo Murph; esa insolente mestiza merecería el terrible castigo que su marido, nuestro buen doctor, ha dado al Maestro de Escuela por orden de monseñor. También ella ha hecho derramar sangre, y su conducta es abominable y espantosa.

—¡Y, sin embargo, es tan bella, tan seductora!..

## A los viajeros

**Ferrocarriles.**

Línea de Madrid: TREN CORTO hasta Almansa, salida, 5'45 mañana; llegada, 10'50 noche.—MIXTO, salida, 8'45 noche; llegada 5'50 mañana.—CORREO, salida 4'10 tarde llegada, 10'15 mañana.

Línea de Murcia; MIXTO, salida, 6'25 mañana; llegada, 10'15 mañana.—CORREO salida, 3'35 tarde; llegada, 7'50 noche.

**Correos.**

Los buzones de la capital se recogen á las once de la mañana, dos de la tarde y ocho de la noche y los de la Administración cinco minutos antes de la salida de los correos.

Certificados.—De 8'30 de la mañana á 2'45 de la tarde.

Valores declarados.—De 9 de la mañana á 2 de la tarde.

Reclamaciones.—De 8'30 á 10'30 de la mañana.

**Diligencias.**

De Alcoy; salida, 1'30 tarde, regreso 8 mañana.

Id. de la Marina; salida, 1'30 tarde regreso 9 mañana.